

CIRCULAR No. 025 / UAEJPMP

PARA: SERVIDORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES

FECHA: 29 AGO 2023

En aras de propender por el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos que integran la gestión contractual, actividad transversal a todas las oficinas y grupos internos de trabajo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, y con el fin de garantizar el adecuado trámite de los procesos de selección contractual programados en el Plan Anual de Adquisiciones, se reitera la necesidad de dar plena y estricta aplicación y observancia al Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal militar y Policial, adoptado mediante Resolución No. 000260 del 15 de junio de 2022.

Este Manual de Contratación es un instrumento que tiene como objeto orientar los procesos de contratación de la Unidad, atendiendo los principios reguladores y las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la contratación pública, así como los lineamientos dispuestos por Colombia Compra Eficiente.

En ese orden de ideas, el pilar fundamental de la contratación lo constituye el principio de planeación, en virtud del cual, la gestión contractual debe estar precedida por la elaboración de los estudios

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)

Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



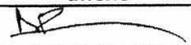
previos, análisis del sector, anexos técnicos y demás gestiones que permitan definir con certeza las condiciones del proceso de selección adecuado y del contrato a celebrar.

Es relevante reiterar que el Manual de Contratación, se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el siguiente enlace:

<https://www.justiciamilitar.gov.co/manual-de-contratacion-y-supervision>

Atentamente,


NORMA CLARENA GUAYARA BARRETO
 Secretaría General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Andrea del Pilar Sanabria Aranguren - Contratista	Correo electrónico anexo	
Revisó:	PD. Diana Carolina Reyes Pulido - Coordinadora Grupo de Contratos		29/08/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la señora Secretaría General Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
 Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
 Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia
 PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023

